

La obra de la gripe

La gripe, ha producido y produce grandes estragos. Una parte de la población pasa ahora por el dolor de haber perdido algún ser querido. El daño es moral y material. Se han perjudicado algunos negocios, se ha roto la normalidad de la vida ciudadana. El pánico apoderándose del pueblo ha producido grandes trastornos.

Todo este dolor que no puede salvarse tiene un responsable: El Gobierno. Es vieja manía nuestra achacar la responsabilidad de todo o malo que ocurre en España, a los Gobiernos de España.

No se crea nadie que esto lo hacemos nosotros por sistema. No. Es que tenemos la evidencia de que el Gobierno ha contribuido, con su abandono a que los estragos de la gripe sean más sensibles; a que la mortalidad sea mayor.

La gripe, ha servido en otras cosas para descubrir la verdadera situación de España. La obra de la gripe ha sido beneficiosa en un aspecto; graves a ellas, la gente ha penetrado en el interior de muchos hogares españoles y ha visto con ojos de espante, como viven los hombres; como se sostiene la raza. Los cuadros no pueden ser más trágicos. En un mismo hogar, sobre el estriado, duermen bestias y personas. Se han familiarizado con el trato y se respetan. Unos y otros, son víctimas del mismo infortunio. En cuartos húmedos, sin luz y sin ventilación se alberga toda una familia. Niños y grandes unidos por la comunidad del jergón y por el abrigo de los sacos que cubren sus miembros, han caído, como heridos por un rayo ataca a la fiebre. Era tan natural que así sucediera que ni ellos mismos se han revelado. La gripe, para ellos, no es una epidemia, sino el fruto natural de su vida. Algo peor esperaban ellos: La peste, el cólera... La muerte espantosa, como una comparación de sus constantes dolores.

Medía España, que ocultaba su hambre, por pudor, se ha mostrado ahora con toda claridad. Familias de obreros y empleados; viudas abandonadas, sorportando la carga de varios hijos como castigo del cielo; gentes vencidas y fracasadas acostumbradas a vivir de milagro, ha aparecido ahora ante nuestros ojos con toda la crudeza de su infortunio. Da espanto pensar cuantas tragedias ocurrían en nuestros pueblos completamente ignorados. Ha sido como un suicidio lento de la raza; como una carrera desenfrenada a la tuberculosis y a la muerte en medio de la indiferencia de la gente.

La gripe, ha descubierto toda esa enorme vida íntima del país. Al abrirse las puertas de las viviendas para dar entrada al médico, se ha visto con toda desnudez la situación del pueblo. No tiene ropas cubrir su carne; ni lecho donde reposar; ni siquiera jabón para lavarse. El pueblo está sucio, hambriento, esquelético, predispuesto a todos los contagios. Está además triste, apocado, dominado por el pesimismo.

De ahí el estrago enorme que ha causado la gripe. Puede decirse que España ha engendrado la gripe en esos focos de infección; en los lechos de los hambrientos y en los hogares miserables de los vencidos.

Comisión Provincial

Ayer a las 11 de la mañana celebró sesión la Comisión provincial. Presidió el señor Fernández Pardo y asistieron los señores Soler Bayona y Rodríguez Ferrer.

Fue leído y aprobada el acta de la sesión anterior, adoptándose los siguientes acuerdos:

— Pasar a ponencia del señor Soler Bayona un escrito del vecino de Alhama don Francisco Salmerón García, relacionado con las aguas de aquel pueblo.

— Conceder un mes de licencia previa informe del jefe del Negocio al oficial de la Sección de Cuentas, don José Domenech Flores.

— Pasar a informe de la Alcaldía de Vélez una denuncia formulada contra varios funcionarios de aquel Ayuntamiento.

— Conceder un mes de licencia al oficial de Secretaría, don José Laynez Taramell.

— Pasar al Gobernador civil una certificación del acuerdo de la Dipu-

tación relativo al deslinde de los términos de Serón y Baeza por haberlo interesado en el Juzgado de Purchena.

— Requerir de inhibición al Juzgado municipal de Serón en causa que se instruye contra varios vecinos que cruzaron por el camino de aquellos cotos mineros, los cuales no son de servidumbre de paso. (Votó en contra de este acuerdo el señor Soler Bayona).

— Que pase a informe de las Alcaldías de Albánchez y Cantoria numerosas reclamaciones contra los repartimientos municipales, haciéndoles la advertencia que no habiéndolas dictaminado en el término de diez días, serán resueltas a favor de los interesados.

— Aprobar el presupuesto carcelario del partido de Canjáyar.

Contra un periódico

Terminado el despacho ordinario el señor Soler Bayona hizo uso de la palabra consignando su protesta manifiesta contra las supuestas injurias vertidas por cierta parte de la prensa contra los diputados provinciales.

Concretando su protesta dijo que al haber así se refería el periódico «El Día», que en su número de ayer publicó un artículo en el que se decía que los diputados se comían el presupuesto de la provincia.

El señor Fernández Pardo se adhirió a la protesta significando que nunca había faltado a las reuniones que había celebrado la Concepción.

La comisión acordó en definitiva por unanimidad oficial al gobernador civil proponiéndole que un número del aludido diario sea pasado a los Tribunales de justicia.

Seguidamente se levantó la sesión.

Sección necrológica

En Gargal ha fallecido, víctima de la epidemia reinante don Angel Giménez Carreño hijo del alcalde de dicha ciudad don Angel Giménez Trujillo.

La muerte del señor Giménez ha producido honda impresión en todo el pueblo, pues por su trato afable y cariñoso y su dotes de caballerosidad supo captarse el aprecio y simpatía de cuantos le trataron, patentizándose en el acto del sepelio, el que constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Reciban sus desconsolados padres y hermanos la expresión sincera de nuestro más sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

Notas de sociedad

Anoche contrajeron matrimonio en la parroquia del Sagrario la bella señorita Isabel amper Tonda con el oficial de secretaría del Ayuntamiento don Rafael Aguilera Valls.

Los contrayentes fueron apadrinados por el cura párroco de Gádor don Francisco Samper tío de la novia y por don Rafael Valls tío de la madre del novio.

De testigos actuaron los señores don David Estevan Gómez, don Francisco Gallardo, don Ricardo Pérez Alcalá del Olmo y don Francisco Ibáñez.

Por el reciente luto de la novia la boda se celebró en la intimidad.

A los jóvenes esposos enviamos nuestra felicitación.

— Ha llegado de Albó nuestro querido amigo el vicepresidente de la Comisión provincial, don Juan Fernández Pardo.

— De Adra ha venido el diputado provincial don Antonio Soler Bayona.

— El abogado don Adrián Caballero llegó ayer de Guadix.

— Se encuentran enfermas la esposa e hija mayor e hija del teniente de alcalde don Miguel Navarro Burgos.

De Instrucción Pública

Doña Laureana Martínez, maestra de Alhama ha remitido a la Sección Administrativa presupuesto escolar.

La maestra de Turrillas doña María Carbonell ha remitido igualmente la documentación correspondiente para su alta en el escalafón.

Convocatoria

Se avisa a los señores comerciantes, para que puedan exponer su opinión, que, por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, se va a solicitar del señor Director de esta Sucursal del Banco de España, que las horas de oficina en aquel establecimiento sean en lo sucesivo de 9 a 13.

Con esta modificación, podrán hacerse imposiciones y transferencias para otras plazas, cuyos resguardos salgan en el correo del mismo día.

Por mandato del Presidente, El Secretario Francisco Escobar.

La salud pública

Distrito del Centro

Desde que con motivo de la epidemia reinante, se organizó la brigada sanitaria de este Distrito, que está a cargo del Inspector honorario don José Ferrer, bajo la dirección del Teniente de Alcalde, se han realizado estancias cuarenta y dos operaciones de desinfección en edificios oficiales, particulares, patios de vecinos, además del uso de las calles.

La asistencia médica y farmacéutica de los enfermos y convalecientes a cargo de los señores profesores de la Beneficencia don Francisco Peregrín y don José Arizo y del farmacéutico don Ciribol Romero merecen toda clase de elogios siendo caso de justicia hacer resaltar las que secundando a estos voluntarios y desinteresadamente con un gran constancia y acierto ha realizado el joven Doctor Sr. Peregrín Rodríguez Pérez.

Respecto de auxilios materiales todos los enfermos y convalecientes pobres, reciben diariamente alimentación especial de leche, huevos y carne servidos por la Tienda Asilo, así como bonos de este benéfico establecimiento las familias de estos y todos los necesitados sin excepción alguna que la han reclamado.

Los socorros son repartidos en las siguientes calles y casas: Alicante, 2 (patio), Hospital 5 y 6, Plaza del Pino 8 patio, Juzgamin 2 3 7 y 9 Real 13 28 25, Lugarico 10, 6 12 y 7 patio. Muriello 5 patio, Panaderos, 3 4 patio 5 y 6, Princesa 4 patio, Solís 5, 7 y 8 patios, Séneca 4 Zaragoza 19, Serrano 1 y 9 patios Javier Sanz 4 y 13, Torre de la Catedral 1, portería, Velázquez 2, 4 5 y 6, Rueda López, 2, San Pedro, 1 Barceló 6, Unión 4 y 13 Trajano, 18 patio. Cespedes 1, Almirante, 1 Eduardo Pérez 4 y 5 patios, Lucano 1, Dalia, 5 Angel, 10 callejón del Angel, Violeta, 3 Boulevard 83, portería, que hacen un total de familias socorridas de ciento treinta y una.

Las entregas de estos medios económicos se hacen personalmente, todos los días por el Teniente Alcalde del Distrito, en el domicilio de los interesados, practicando a mismo tiempo la inspección necesaria del servicio médico, farmacéutico y de higiene.

Cualquier reclamación sobre necesidad de socorro y asistencia médica que tengan que hacer los vecinos de este Distrito, la dirijan a la Tenencia de Alcaldía cuyos Oficinas están instaladas en la plaza del Mercado (Delegación de Abastos).

El gobernador civil ha trasladado escrito de don Alejandro Tamayo, solicitando que el Ayuntamiento le abonase las cantidades que le adeuda por el valor de varios castillos de fuegos municipales.

El mozo José Campos Orts ha solicitado su inclusión en el alistamiento del actual remplazo.

Notas municipales

El gobernador civil ha trasladado escrito de don Alejandro Tamayo, solicitando que el Ayuntamiento le abonase las cantidades que le adeuda por el valor de varios castillos de fuegos municipales.

El mozo José Campos Orts ha solicitado su inclusión en el alistamiento del actual remplazo.

El gobernador civil ha trasladado escrito de don Alejandro Tamayo, solicitando que el Ayuntamiento le abonase las cantidades que le adeuda por el valor de varios castillos de fuegos municipales.

El mozo José Campos Orts ha solicitado su inclusión en el alistamiento del actual remplazo.

El gobernador civil ha trasladado escrito de don Alejandro Tamayo, solicitando que el Ayuntamiento le abonase las cantidades que le adeuda por el valor de varios castillos de fuegos municipales.

El mozo José Campos Orts ha solicitado su inclusión en el alistamiento del actual remplazo.

El gobernador civil ha trasladado escrito de don Alejandro Tamayo, solicitando que el Ayuntamiento le abonase las cantidades que le adeuda por el valor de varios castillos de fuegos municipales.

El mozo José Campos Orts ha solicitado su inclusión en el alistamiento del actual remplazo.

El gobernador civil ha trasladado escrito de don Alejandro Tamayo, solicitando que el Ayuntamiento le abonase las cantidades que le adeuda por el valor de varios castillos de fuegos municipales.

El mozo José Campos Orts ha solicitado su inclusión en el alistamiento del actual remplazo.

El gobernador civil ha trasladado escrito de don Alejandro Tamayo, solicitando que el Ayuntamiento le abonase las cantidades que le adeuda por el valor de varios castillos de fuegos municipales.

El mozo José Campos Orts ha solicitado su inclusión en el alistamiento del actual remplazo.

El gobernador civil ha trasladado escrito de don Alejandro Tamayo, solicitando que el Ayuntamiento le abonase las cantidades que le adeuda por el valor de varios castillos de fuegos municipales.

El mozo José Campos Orts ha solicitado su inclusión en el alistamiento del actual remplazo.

El gobernador civil ha trasladado escrito de don Alejandro Tamayo, solicitando que el Ayuntamiento le abonase las cantidades que le adeuda por el valor de varios castillos de fuegos municipales.

El mozo José Campos Orts ha solicitado su inclusión en el alistamiento del actual remplazo.

Don Juan Rodríguez González ha solicitado un distrito del casco de la población como practicante de la Beneficencia municipal cuyo cargo viene desempeñando en el cabo de Gata.

El Consul general de Portugal ha pedido informe al oficial primero de secretaría, don Ricardo Pérez Alcalá del Omo que ha solicitado el viceconsulado de la república Lusitana en esta capital.

Ha vuelto a reintegrarse de su cargo el maquinista de la estufa de desinfección don Justo López Bergamo.

El gobernador civil ha dado traslado a la alcaldía de un oficio del párroco de San José denunciando la existencia de un solar frente a aquella iglesia, que se haya convertido en vertedero de inmundicias, constituyendo un verdadero peligro para la salud pública.

Doña María del Mar Idáñez Domínguez ha solicitado se le eleve la pensión que disfruta como viuda del médico don Juan Salvador.

El gobernador civil ha dado traslado a la alcaldía de un oficio del párroco de San José denunciando la existencia de un solar frente a aquella iglesia, que se haya convertido en vertedero de inmundicias, constituyendo un verdadero peligro para la salud pública.

Doña María del Mar Idáñez Domínguez ha solicitado se le eleve la pensión que disfruta como viuda del médico don Juan Salvador.

El gobernador civil ha dado traslado a la alcaldía de un oficio del párroco de San José denunciando la existencia de un solar frente a aquella iglesia, que se haya convertido en vertedero de inmundicias, constituyendo un verdadero peligro para la salud pública.

Doña María del Mar Idáñez Domínguez ha solicitado se le eleve la pensión que disfruta como viuda del médico don Juan Salvador.

El gobernador civil ha dado traslado a la alcaldía de un oficio del párroco de San José denunciando la existencia de un solar frente a aquella iglesia, que se haya convertido en vertedero de inmundicias, constituyendo un verdadero peligro para la salud pública.

Doña María del Mar Idáñez Domínguez ha solicitado se le eleve la pensión que disfruta como viuda del médico don Juan Salvador.

El gobernador civil ha dado traslado a la alcaldía de un oficio del párroco de San José denunciando la existencia de un solar frente a aquella iglesia, que se haya convertido en vertedero de inmundicias, constituyendo un verdadero peligro para la salud pública.

Doña María del Mar Idáñez Domínguez ha solicitado se le eleve la pensión que disfruta como viuda del médico don Juan Salvador.

El gobernador civil ha dado traslado a la alcaldía de un oficio del párroco de San José denunciando la existencia de un solar frente a aquella iglesia, que se haya convertido en vertedero de inmundicias, constituyendo un verdadero peligro para la salud pública.

Doña María del Mar Idáñez Domínguez ha solicitado se le eleve la pensión que disfruta como viuda del médico don Juan Salvador.

El gobernador civil ha dado traslado a la alcaldía de un oficio del párroco de San José denunciando la existencia de un solar frente a aquella iglesia, que se haya convertido en vertedero de inmundicias, constituyendo un verdadero peligro para la salud pública.

Doña María del Mar Idáñez Domínguez ha solicitado se le eleve la pensión que disfruta como viuda del médico don Juan Salvador.

El gobernador civil ha dado traslado a la alcaldía de un oficio del párroco de San José denunciando la existencia de un solar frente a aquella iglesia, que se haya convertido en vertedero de inmundicias, constituyendo un verdadero peligro para la salud pública.

Doña María del Mar Idáñez Domínguez ha solicitado se le eleve la pensión que disfruta como viuda del médico don Juan Salvador.

El gobernador civil ha dado traslado a la alcaldía de un oficio del párroco de San José denunciando la existencia de un solar frente a aquella iglesia, que se haya convertido en vertedero de inmundicias, constituyendo un verdadero peligro para la salud pública.

Doña María del Mar Idáñez Domínguez ha solicitado se le eleve la pensión que disfruta como viuda del médico don Juan Salvador.

El gobernador civil ha dado traslado a la alcaldía de un oficio del párroco de San José denunciando la existencia de un solar frente a aquella iglesia, que se haya convertido en vertedero de inmundicias, constituyendo un verdadero peligro para la salud pública.

Doña María del Mar Idáñez Domínguez ha solicitado se le eleve la pensión que disfruta como viuda del médico don Juan Salvador.

El gobernador civil ha dado traslado a la alcaldía de un oficio del párroco de San José denunciando la existencia de un solar frente a aquella iglesia, que se haya convertido en vertedero de inmundicias, constituyendo un verdadero peligro para la salud pública.

Doña María del Mar Idáñez Domínguez ha solicitado se le eleve la pensión que disfruta como viuda del médico don Juan Salvador.

El gobernador civil ha dado traslado a la alcaldía de un oficio del párroco de San José denunciando la existencia de un solar frente a aquella iglesia, que se haya convertido en vertedero de inmundicias, constituyendo un verdadero peligro para la salud pública.

Doña María del Mar Idáñez Domínguez ha solicitado se le eleve la pensión que disfruta como viuda del médico don Juan Salvador.

El gobernador civil ha dado traslado a la alcaldía de un oficio del párroco de San José denunciando la existencia de un solar frente a aquella iglesia, que se haya convertido en vertedero de inmundicias, constituyendo un verdadero peligro para la salud pública.

Doña María del Mar Idáñez Domínguez ha solicitado se le eleve la pensión que disfruta como viuda del médico don Juan Salvador.

El gobernador civil ha dado traslado a la alcaldía de un oficio del párroco de San José denunciando la existencia de un solar frente a aquella iglesia, que se haya convertido en vertedero de inmundicias, constituyendo un verdadero peligro para la salud pública.

Doña María del Mar Idáñez Domínguez ha solicitado se le eleve la pensión que disfruta como viuda del médico don Juan Salvador.

El gobernador civil ha dado traslado a la alcaldía de un oficio del párroco de San José denunciando la existencia de un solar frente a aquella iglesia, que se haya convertido en vertedero de inmundicias, constituyendo un verdadero peligro para la salud pública.

Doña María del Mar Idáñez Domínguez ha solicitado se le eleve la pensión que disfruta como viuda del médico don Juan Salvador.

El gobernador civil ha dado traslado a la alcaldía de un oficio del párroco de San José denunciando la existencia de un solar frente a aquella iglesia, que se haya convertido en vertedero de inmundicias, constituyendo un verdadero peligro para la salud pública.

Doña María del Mar Idáñez Domínguez ha solicitado se le eleve la pensión que disfruta como viuda del médico don Juan Salvador.

El gobernador civil ha dado traslado a la alcaldía de un oficio del párroco de San José denunciando la existencia de un solar frente a aquella iglesia, que se haya convertido en vertedero de inmundicias, constituyendo un verdadero peligro para la salud pública.

Doña María del Mar Idáñez Domínguez ha solicitado se le eleve la pensión que disfruta como viuda del médico don Juan Salvador.

El gobernador civil ha dado traslado a la alcaldía de un oficio del párroco de San José denunciando la existencia de un solar frente a aquella iglesia, que se haya convertido en vertedero de inmundicias, constituyendo un verdadero peligro para la salud pública.

La epidemia grippal

El estado sanitario de la capital sigue mejorando en el centro de la población, pero no así en las barriadas de las afueras y en la vega donde los casos son bastantes numerosos.

Las defunciones que diariamente se registran en todo el término, que abarca las barriadas de La Cañada, Alquílan, Cueva de los Medinas y Cabo de Gata, fluctúan entre 28 a treinta y cuatro.

En el Ayuntamiento se recibieron ayer los siguientes donativos.

Señores Azor y Tonda y 25 pesetas; don Sabino López Dueñas 17'55 y don Fernando Martínez Chacra (por desinfección) 5 pesetas.

Nota mineras

Se ha decretado la admisión de los registros mineros siguientes:

«Mirando al cielo» número 34480 del término de Albrucena solicitado por don Juan de la Cruz Navarro.

«Virgen del Perpetuo Socorro» número 34469 de los de Enix y Vigar a don Guillermo Gil Camporro.

«Antonio» número 34476 de Tabernas a don Francisco Rivas Castellón.

«Providencia» número 34489 del de Albrucena a don Juan de la Cruz Navarro.

El Gobernador civil ha dictado una circular recordando el cumplimiento del artículo 135 del Reglamento.

Se determina dicha en disposición que todo el que promueva expedientes de minería o metalurgia, tendrá un apoderado en la capital de la provincia, si el no residiera en ella.

Caso de dejar incumplido este precepto legal implicará en los expedientes vicios de nulidad.

Situación insostenible

En Gádor la epidemia grippal está diezmando aquel vecindario sin que se adopten las medidas del caso para atenuar sus devastadores efectos.

En Gádor, señor Gobernador civil, ni se aíslan los enfermos ni se practican desinfecciones; ni se cumple en nada la instrucción general de sanidad.

De seguir así el pueblo desaparecerá, de algunas casas han salido ya cuatro y cinco muertos de la misma familia.

Es urgente, es indispensable que el señor Inspector provincial de Sanidad se traslade a Gádor que pida estrecha cuenta a aquellas autoridades que oigan al cura párroco que es el único que se está preocupando de la situación angustiosa de aquel sufrido vecindario y que la remedia en cuanto puede y que haga se cumplan escrupulosamente las leyes sanitarias y los preceptos de la higiene.

Urges el remedio

En Gádor la epidemia grippal está diezmando aquel vecindario sin que se adopten las medidas del caso para atenuar sus devastadores efectos.

En Gádor, señor Gobernador civil, ni se aíslan los enfermos ni se practican desinfecciones; ni se cumple en nada la instrucción general de sanidad.

De seguir así el pueblo desaparecerá, de algunas casas han salido ya cuatro y cinco muertos de la misma familia.

Es urgente, es indispensable que el señor Inspector provincial de Sanidad se traslade a Gádor que pida estrecha cuenta a aquellas autoridades que oigan al cura párroco que es el único que se está preocupando de la situación angustiosa de aquel sufrido vecindario y que la remedia en cuanto puede y que haga se cumplan escrupulosamente las leyes sanitarias y los preceptos de la higiene.

B. L. M.

Ayer recibimos un atento basalamano que a continuación transcribimos agradeciendo con toda sinceridad el ofrecimiento del dignísimo señor don José María Moreno.

El Comandante militar de la provincia marítima de Almería

B. L. M.

al señor Director de «Diario de Almería» y tiene el gusto de participarle que en esta fecha ha tomado el mando de esta provincia marítima para el que fué nombrado por Real orden de 18 del actual, en cuyo cargo se le ofrece para todo cuanto redunde en bien del servicio público.

Don José María Moreno y Eliza aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecer a usted el testimonio de su consideración más distinguida.

Almería 30 de Octubre de 1918.

Notas militares

Los individuos que a continuación se relacionan se servirán concurrir al Negocio de Cuartas de este Ayuntamiento, a recoger la corbata militar a que están obligados en su poder y a no verificarlo les parará el perjuicio consiguiente.

Año 1918, Sección primera.

Manuel Lorca Salmerón, Miguel Balcazar Gomez, Rafael Rodriguez Sanchez, Antonio Montoro Martínez, Angel Vargas Garcia, Juan Hija González, Salvador Garcia Sanchez, Miguel Manzano Cortilla, José Sorbas Sorbas, (mayor) Wenceslao Mateo Ruiz, Juan López González, Indalecio Gonzalez Osorla Antonio, María Nieto Martínez Julio González Carmona, Nicolás Burgos Arnedo Cristóbal Esteban Navarro, José Antonio Sorbas Sorbas (menor), Antonia Fornieles Ulibarri, Leonardo Giménez Castillo, José Vizcaino Lopez de José, Isidro Sánchez Oyado, José García Díaz, Francisco del Aguila Rodríguez, José Jurado Salmerón, Julián García Rodríguez, José Amat Tovar, José Sánchez, José Merlos Martínez, Juan Bulete Zapata, José Vizcaino Lopez de Francisco, Rafael Marin Amat, Agustín Mendez González, Francisco Robles Collado, Fernando Vizcaino González, Juan Heras Salmerón, Antonio Lopez Loper, José Hernández Pol, Francisco Sánchez Higueras, Sebastián Alamo Giménez, José Lopez Tapia, Rafael Leal de Ibarra Segura, José Rami Quesada, Manuel Socias Benjón, Pascual Lopez Hernández, Juan Manuel Hernández Hernández, Domingo Segura Morán.

Año 1917, Sección primera

José Amate Cano, Miguel Molina Alonso, Joaquín Muñoz Carreño, Luis Cravioto Balboa, Juan Cuadrado García, Manuel Córdoba Verdegay, Juan Rayo Hernández.

Año 1916, Sección primera

José Palacios Mellizo, Miguel Muñoz Martínez.

Sección segunda, año 1918

José Amate Lopez, Bernabé Tarruel Cruz, Manuel Padilla Muñoz, José Castillo Román, José Domínguez Mambribe, Joaquín Soler Segura, Joaquín Lopez Gongora, Miguel Lopez Segura, Francisco Belmonte Blanes, Laureano Anatoli xpóito.

(Continuará esta sección de nombres).

Se han anunciado las primeras su

bastas de los aprovechamientos de caza de los montes públicos de la provincia a cargo de la Hacienda.

El «Boletín Oficial» insertará una circular anunciando el aplazamiento de la revista anual que debían de pasar los individuos sujetos al servicio militar durante los meses de Noviembre y Diciembre próximos.

Por el personal del Catastro ha dado comienzo la comprobación de fincas urbanas enclavadas en las calles de Alhadrá, Barrio de las chozillas, Carrera espaldas del manicomio, Carrera de la Fuente, Castañeros, Carrera de Puñe, Llanos de la Alhadrá, Loma de Aco ta, Loma de Cadenas, Los Colorados y Pelao.

Don José Martínez Lacal ha iniciado recurso contencioso administrativo contra decreto gubernativo de 27 de Junio último por el que se desestimó el de alzada interpuesto por dicho señor contra acuerdo del Ayuntamiento de Chirivel en la exacción de responsabilidad de pesetas 5.637'71 a concejales interinos.

Se ha enviado al «Boletín Oficial» para su publicación el repartimiento del cupo de fincas que ha correspondido a cada pueblo para el reemplazo actual.

La Delegación de Hacienda ha remitido al mismo periódico donde será insertada la decima de la contribución urbana y territorial para el año próximo.

«DIA Y NOCHE»

Se ha publicado el primer número de «Día y Noche», revista semanal ilustra que cultiva la actualidad gráfica y la literatura, animada por la nota cómica de buen gusto que hacen en conjunto un periódico que puede ponerse en todas las manos. La acogida del público corresponderá sin duda al esfuerzo realizado por la nueva publicación.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID,
desde donde se remiten folletos a quien los pida.

EL CANDADO.—Almacén de Ferrería
Herrajes para edificios. Herramientas di-
versas. Maquinaria para industria y me-
tales. Artículos al saneamiento.

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Agua de Morataliz.
Bicarbonatadas, magnésicas. In-
fálidas para el estómago.
Depósito en Almería-Píncipe 11 (Casa Yost)
NOTA: COMPRAR EN BOTELLAS VACÍAS DEL AGUA DE
MORATALIZ A \$0.25 CADA UNA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Ganga por ausentarse su dueño, se vende una casa de tres naves y una toma de agua de mil pesetas, sita en el Llano del Puerto y calle de la Corbata número 10, y produce de venta mensual treinta y cinco pesetas. La casa está libre de todo gravamen y se vende por precio muy barato.—Para informes, Altz Amanzor, 8 (Patio) **Ganga**

NOTA.—No sea dimiten corredores.

SABANILLA DE INDIAS
AMBRINA
 PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
 ÚNICOS CONCESSIONARIOS PARA ESPAÑA
 SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO-

**PASTILLAS PECTORALES DE
G. F. MERINO E HIJO**
En farmacias y droguerías. O'50 / paquete

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídsese en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

VINO DE PEPTONA

ORTEGA



**Gran surtido en Relojería, Platería, Joyería,
Artículos de Regalos y Electrónica
Se hacen toda clases de composuras
compra Oro, Plata, Platino y Alhajas.-Paseo del
Príncipe, 14, esquina a Sebastian Pérez antiguo local del (optico)**

***** 10, Paseo del Principe, 10 *****

Subdirección: José Sánchez Ulibarri

Admite esquelas hasta las 4 mañana

Esta Academia, cuenta con personal técnico para cada una de las asignaturas objeto de la preparación. Las convocatorias tendrán lugar según disponen los Reglamentos vigentes, desde el año 1915 siendo recídisimo el número de plazas o que se anuncian.

PIDANSE EN DROGUERIAS y
FARMACIAS,
PERFUMERIA
60 céntimos caja para 50
aplicaciones

Pases del Príncipe, 10

Droguería del Santo Cristo

CARBURO
Una veinticinco kilo

Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS

Agencia en Almería

CAJA DE AHORROS.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso. —Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y todos los días laborables.

Unión Universelle

Sociedad de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres de Marsella

CONSTITUIÓ EL DEPÓSITO DE 250.000 PESETAS

EXIGIO POR LA LEY

Agente general para España y Portugal

José Soler Oliva

Primas suscritas en España en el último ejercicio deducidos reaseguros, extornos y anulaciones. 3.969.679'71
Siniestros pagados en España en el último ejercicio. 1.426.459
Primas suscritas en España desde 1 de enero a 31 de Julio de 1918, deducidos reaseguros, extornos y anulaciones. 3.421.412'46
Siniestros pagados en España desde 1 de Enero al 31 Julio. 1.865.703'25

Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 10 septiembre 191

AGENTE PARA LA PROVINCIA:

Guillermo Martínez Vizconti.-Almería

LOS SOMBREROS BORSALINOS

que se preparaban en la sombrería de sucesor de ROSALES Y ULIBARRI han llegado y a pesar de las subidas experimentadas por la escasez de pieles y primeras materias para la fabricación, se venderán a precios relativamente baratos. También se ha recibido en dicha casa un extensísimo surtido en corbatas de punto a 1'50. Boles de la acreditada fabricación de ELASI-GUE de TOLESA desde 2 pesetas. Corras inglesas de la marca Trés y Compañía de Londres, desde 5 pesetas y en sombreros y gorras del país colores y negros para luter.

:: Las ventas son rigurosamente al contado ::



Pedro Jacinto Garcia
AGUILAS

Embarque de frutas.—Consignatario

CARBONES

Ovoides de coque para cocinas, carbones para fraguas. Antracitas para motores

— gas pobre —

Hullas para máquinas de vapor

FORMAL.—Alfredo Rodríguez GERONA N: 5

Se vende

Por ausentarse su dueño se vende la panadería de don José Porro Castro (con su parral). Antonio Vico 26.

OPOSICIONES A ESCUELAS

PREPARACION COMPLETA A PRECIOS MODICOS

Plazuela de Muñoz, 2, pral. (junto a la calle de la Reina)

Obre de Crédito

Este centro dirigido exclusivamente por Abogado y Procurador, ha establecido una sección especial para toda clase de reclamaciones, gubernativas judiciales, por accidentes del trabajo y demás cuestiones entre obreros patronos.

Consulta gratis, Plaza de los Olivos número 4 desde 3 a 6 tarde.

G. Godoy Enriquez

—O— MEDICO —O—

Consulta, de 2 a 4

REYES CATOLICOS, 5

Doctor

Martínez Limones

de la Real Academia de Medicina de Granada

Especialista en enfermedades de a matriz, sífilis y venereo.

Horas de consulta de 3 a 5.

Conde Offalia 22. Principal

MIGUEL GARCIA GOMEZ

Agente de reclamaciones

contra los ferrocarriles

14 años de profesión

ALMERIA.

:: CONSULTORIO ::

MÉDICO QUIRÚRGICO

— DE —

M. Vázquez

De la beneficencia municipal. Enfermedades de los niños. Consulta de 1 a 3. San Francisco núm. 2

Dr. Eduardo Pérez Cano

Consulta especial de enfermedades venéreas o sífilis. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo.

Calle del Cid, 2: de 2 a 4.

El "Soldado de Nápoles"

Dicen los sabios, que quien bebe se «Manzanilla de Sierra Nevada» hecha en el baño de María, que se irve única y exclusivamente en

El Porvenir,

no es atacado por la enfermedad reinante, el «Soldado de Nápoles».

También dicen otros más sabios, que agregando a esta Manzanilla una Copita de «Cofac Real Tesoro, Tres Coronas», no ataca esta ni ninguna otra enfermedad, y y ve cien años quien esto hace.

Servicio camarero y económico en la terraza de este establecimiento al aire libre, como exigen las actuales circunstancias. Quince céntimos una Manzanilla.

EL POREVNIR

«Gran Bar Cosmopolita», «Café» y «Cervecería»

JOSÉ CRUZ MORENO

Príncipe, 47 y Rueda López, 2

AURELIA

Fábrica de Tejidos mecánicos, de José Suero Murcia, 24.

Enfermedades de los ojos

Dr. Blanes

del Instituto Rubio.—Oculista municipal

Antonio Vico 1, esquina al Hotel «La Perla»

Clases de francés

Para señoritas

Por profesora diplomada en Centros oficiales franceses.

Calle de Martínez Campos, número 2, piso segundo derecha

Vías urinarias

Consulta especial de enfermedades a cargo del Doctor

D. Baldomero Gómez Casas

Médico de esta Prisión provincial. Ex-Ayudante del Dr. Pulido Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de enfermedades venéreas, de uretra, vejiga, riñones, etcétera.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, príncipe (contigua a la calle de la Reina)

Parcat

Los mejores tacones y suelas de gema fabricadas hasta hoy, llevan grabado el nombre de Parcat.

Para informes y pedidos, José Alcaraz Gimenez, Mendez Nuñez 22.

ALMONEDA

Se vende muebles, colchones y un piano en buen uso marca «Cattura»

Obispo Orbera 37, Almería.

Ayudantes de minas

Dos Ayudantes de Minas

necesitan para residir en minas de clima muy riguroso, que sean jóvenes y hayan practicado en explotaciones mineras de hierro.

Escribir indicando las mayores referencias posibles y condiciones a don Andrés Castaño, Ingeniero de Minas, ALMERIA.

Óptica

Física, Matemáticas, Electricidad. Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa

Relojería FRANCESA

Desgraciás Pérez

Príncipe núm. 22.—ALMERIA

COLEGIO

DE 1.ª y 2.ª enseñanza

Comienzan las clases el 1.º de octubre. Se admiten alumnos de 2.ª enseñanza, hasta el 5.º año inclusive del Bachillerato. Los oficiales irán acompañados por un profesor a las clases del Instituto, y todas las semanas se pasará a las familias, nota detallada del comportamiento, aplicación, etcétera de los alumnos. Para más informes, dirigirse al P. Superior de los PP. Dominicos.

Se vende

Un estrado magnífico, nuevo, de nogal macizo, del país, cuyo coste reciente ha sido de 1.000 pesetas.

También se vende una caja de caudales en perfecto estado.

El precio de ambos objetos en venta, es muy económico.

Razon, Regocijos 57

Serrin de corcho

— EN —

Pacas prensadas

para precios y contratos informará

ANDRES MARIN CUTILLAS

AGUILAR MARTELL, 32.—ALMERIA.

Campaña uvera

El barco X de mañana a pasado se pondrá a la carga para tomar bárriles de uva para Francia; de pués de este le sucederán hasta diez mil. Para buco e informes en la caseta de don Enriquez Sánchez, del Andén de Costa y en el despacho del representante de la casa frutera Mur, A Bancarut de Marsella, Solís 3.

Don Manuel Navarro está autorizado para facilitar fletes por cuenta de los señores remitente.

LA URBANA

Compañía Francesa de Seguros contra incendios, fundada en el año 1838

Domicilio social: Rue la Peletier, 8 y 10.15. Delegación general para España.—Carrera de San Ger634.—Madrid. Dirección para Almería y su provincia:

JOSE ALCARAZ GIMENEZ

MENDEZ NUÑEZ 22

EL MONTAÑES

Ofrece a su clientela

Aceitunas riquísimas a 1'50 ptas. Kilo
Atún del cantábrico " 4 50 " "
Valdepeñas tintos ó blancos " 0'35 " litro

Sebastian Pérez núm. 3.—Almería

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

RAMO MARITIMO

“LE FONCIER DE FRANCE ET DES COLONIES”

Sociedad Anónima de seguros Marítimos y de Guerra

Datos referentes a la Agencia General de España.

Primas cobradas desde Abril 1917 hasta Junio 1918 Ptas. 597938000.

Siniestros y averías pagadas en el mismo periodo: 244533700.

Agentes en todos los principales puertos de la península.

Agencia General para España y Portugal, CORTES 603.—BARCELONA

Agente en Almería y su provincia.

Don Emiliano Abad Capella.—Calia, 19

Autorizado este anuncio por la Comisaría General de Seguros,

con fecha 19 Julio de 1918

Primas reducidas

Vapores fruteros

DE LA

Cpñia. Transmediterránea

PARA BUENOS AIRES

El magnífico vapor X llegará a este puerto el Jueves 21 de Octubre y cargará con destino a Buenos Aires.

Se ruega a los señores cargadores pidan con toda urgencia cabida a la Delegación de la Compañía Transmediterránea en Almería.

Grandes Almacenes

San José

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara 2

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno. —Grandioso surtido en terciopelos, lencería, sedería, fantasías para vestidos, franelas, vichis, pañetes y géneros blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, estores, visillos, trajes de cristianar, corsés, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto. Pañería para caballero, de superior calidad y buen gusto a precios muy reducidos. —Chales de felpa y punto a precios baratísimos. —Bañito de paletaria a precios de fábrica. —Especialidad en gilets, gros y lutos. —Abrigos para señora y niña en terciopelo, paño rasé y pilíneo de los últimos modelos. Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que mas novedades presentan y mas barato venden sus artículos.

Esplendidos regalos a los compradores

Berja (Almería)

Arturo Navarro R.

Casa fundada en 1890.

De positorio para la provincia de Almería de los acreditados **Guanos y primeresales materias** para abonos marca **ABONOS MILA** Sulfato de hierros y cob e, azufre y maquinaria Agrícolas—Almería
ex portador de lentes aromáticas, medicinales, aromático medicinales, textiles e industric — **Compraventa** en comisión de lanas, miel y ceras de abeja, higos, uvas, almendras, melales, plomos y demás artículos
Agente Representante calzados, conservas, coloniales, embutidos, galletas, chocolates, dulces, pastas alimenticias, cereales, jabones, vinos, aguardientes, **COGNAC DOMEQ** muebles etc., etc.

Servicio telegráfico y telefónico

Ultimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero y de todos los frentes de batalla

servicio para "Diario de Almería" de nuestro Corresponsal especial en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

Las cortes

Senado

A las 3 y 45 comienza la sesión. Preside el señor Groizard. En el banco azul toma asiento el señor Maura.

El Obispo de Segovia pide que se concedan a los sacerdotes que mueran por el contagio de la epidemia en el ejercicio de su ministerio, análogas pensiones que a los médicos. Le contesta el señor Maura manifestando que el presupuesto estaba muy grabado, pero no obstante procurará complacerlo.

El señor Villanova, solicita que se reforme la constitución del Senado cercenando el derecho a los grandes de España que perjudican a los senadores vitales.

Achaca el señor Cambó la falta de nombramientos para cubrir las senadurías vitales vacantes.

Dirige censuras al nuevo ministro a quienes considera arbitro de los destinos de España y dice que llevó al gobierno la substancia de la asamblea de parlamentarios.

Entre grandes protestas achaca al señor Cambó de germanófilo.

El señor Maura explica las razones que ha habido para no proveer aún las senadurías vitales.

Interviene el Marqués de Mocha les que pregunta si el señor Dato se fue por motivos de salud.

Exhorta al gobierno para que presente los presupuestos para el año próximo.

Contesta el señor Maura diciendo que se estaban recopilando las cifras de los nuevos presupuestos. Se suspende la sesión y se levanta minutos después.

Congreso

Comienza la sesión a las 3 y 30. La Cámara presenta animado aspecto.

El señor Barriónuevo consigna su protesta contra el impuesto creado sobre la exportación de mineras.

El señor Rivas Mateos censura los gravámenes que se imponen a la Agricultura en beneficio de los harineros.

Ofrece estudiar el asunto el señor Ventosa.

Seguidamente entrase en el orden del día.

Pónese a disposición el proyecto de reformas judiciales.

Las izquierdas formará un gran escándalo, pidiendo que continúe el debate político.

El señor Cambó defiende la autoridad del presidente.

Arrencia el escándalo que adquiere grandes proporciones.

El señor Maura después de no pocas interrupciones consigue hacerse oír y ofrece que el debate continuará mañana.

Los conservadores apoyan al presidente cuyo criterio prevalece al fin.

El señor Pradera defiende su voto particular a las reformas.

Califica de vergonzosa la justicia municipal, señalando las innumeras anomalías de que adolecen estos Tribunales.

Aboga por la reelección del personal y porque haya instancia única en los juicios de mayor cuantía que se promuevan.

Protesta contra la soberanía del jurado, calificándolo de escisión y señalando sus defectos.

Censura la ingerencia de la política en los asuntos de Justicia haciendo resaltar los graves perjuicios que con ello se irroga a la autoridad que debe regir en el foro.

Termina pidiendo se observe un orden riguroso de antigüedad en los ascensos y la supresión de los promotores a fiscales.

Le contesta en nombre de la Comisión el señor Castrillo que defiende de las reformas, las cuales entienden de imprescindible necesidad.

El señor Maura manifiesta que hay que ermitar con la vileza de la Justicia municipal, llegando para esto a términos extremos que es imposible emplear hoy.

Defiende los ascensos por méritos y dice que se irán corrigiendo todas las deficiencias que se vayan observando en el orden jurídico.

Acto seguido se levanta la sesión.

La epi temia

En el ministerio de la gobernación facilitaron hoy a los periodistas las siguientes noticias respecto a la epidemia.

El embajador de Suiza comunica que la gripe se extiende en su país.

Las noticias que se reciben de todas partes acusan mejoría, decreciendo la epidemia.

En los puertos se desarrolla la epidemia debido al abandono en que viven.

De Marruecos dicen que en Tetuan se han dado entre las tropas 187 casos, de ellos 2 graves.

También en la población civil se han registrado 18 casos.

En Melilla hay 14 atacados de gripe; en Larache 12 y en Aradja 3.

Lo que dice Alba

El exministro señor Alba decía esta tarde en los pasillos del Congreso que la retirada del señor Dato obedecía a las declaraciones hechas por el señor Cambó sobre el regionalismo, con motivo de su intervención en el debate político.

Anunció que recogería las manifestaciones hechas por el señor Pedregal para que no se reduzcan los debates a un pugilato con el señor Cambó.

De conformidad con los fondistas

Dícese que el gobierno está de perfecto acuerdo con la proporción presentada para modificar la Ley que afecta a los hoteleros y fondistas.

tas, amparándolos contra los morosos de mala fé.

Medidas sanitarias

Reunido el consejo de sanidad ha acordado autorizar a todos los laboratorios tanto oficiales como particulares para la confección del suero Equino a fin de combatir la gripe.

El ministro de la Gobernación señor García Prieto presentará al Parlamento un proyecto para la creación de 10 institutos regionales de higiene, nueve hospitales de aislamiento 3 leproserías, 4 cuartos sanitarios marítimos y otro para tuberculosos.

También se otorgarán pensiones a las familias de los médicos víctimas de la epidemia.

Al frente

Por deposición del ministro de Fomento señor Cambó ha marchado a Francia una comisión de ingenieros para visitar las obras de ferrocarriles realizadas en el frente francés por los americanos.

En estado

El señor García Prieto ha permanecido durante toda la mañana recibiendo a los embajadores de Austria y Alemania.

La Diputación de Barcelona

Comunicación de Barcelona que en la sesión celebrada por la Diputación Provincial se aprobó una proposición firmada por los diputados de todas las fracciones políticas que dice así:

Diputación provincial de Barcelona declaró haber visto con simpatía los elevados ideales, respecto al derecho de sentimientos humanitarios declarados y estorjados últimamente por el presidente de la república de los EE. UU. Wilson con motivo de las negociaciones de paz.

Así mismo ha visto con simpatía el acuerdo del Ayuntamiento de Barcelona otorgando a Wilson nuestra ciudadanía honoraria.

Esta Diputación ha acordado facilitar a la corporación municipal por dicho acuerdo como así mismo dirigirse a los poderes Públicos expresando su ferviente deseo de que el Estado Español se integre a la sociedad de naciones y contribuya a que este organismo garantice la paz permanente y la autonomía de los pueblos.

Hizo constar su voto particular contra estos acuerdos un diputado muy significado por sus ideas carlistas.

Salteadores detenidos

Dicen también de Barcelona que según comunican de Tarrasa una pareja de la guardia civil ha detenido a cuatro individuos cuando intentaban asaltar un coche en el que suponían iba el industrial del ramo de agua don Miguel Izad.

Este hace algún tiempo recibió algunos anónimos en los que se le amenazaban de muerte.

El capitán de la guardia civil jefe de una de las líneas de la capital dispuso que una pareja de la benemerita montara en los coches donde acostumbraba a viajar el señor Izad.

Las marchas este con un auto.

Como se había supuesto al llegar el coche a un recodo de la carretera se presentaron cuatro individuos ordenando al cochero que parara el vehículo.

Los gna días que sobre los uniformes se habían puesto las gas blusas procedieron a la detención de los salteadores.

Los detenidos son jóvenes de 18 a 20 años de edad.

Les fueron ocupados varios revolvers tres pistolas Brovink y cien capsulas algunas de ellas explosivas.

Los delitos sociales

Se reciben nuevas noticias de Barcelona participando que en el juzgado de primera instancia se instruye causa sobre delitos sociales sin que hasta ahora haya podido averiguarse nada que conduzca a su esclarecimiento.

Todavía no se sabe quienes pueden ser los autores del crimen cometido en la calle de Galleo, de la explosión de una bomba en la calle de Amalia.

También continua en el misterio la agresión ocurrida en la calle de San Juan de Mata, el asesinato cometido en la calle del dos de Mayo y otros hechos más recientes.

La familia real—Servicios férreos

Comunican de San Sebastián que llegó el infante don Fernando.

La esperaba la reina doña María Cristina.

El rey estuvo hoy en el monte Igeldo.

Mañana marchará a la corte en tren especial.

Se le prepara una efusiva despedida.

El subprefecto de Bayona vendrá el viernes para ultimar la normalización de los servicios de ferrocarril por ser satisfactorio el estado de salud.

Para que se abran los colegios se espera la orden del Rector de la Universidad de Valladolid.

De Barcelona

Desde Barcelona transmiten a última hora las siguientes noticias: El alcalde y el gobernador cumpliendo los acuerdos de la junta de sanidad han ordenado a los dueños de las casas que tienen pozos los cieguen en el plazo de 8 días.

También ordenan a los empresarios de los teatros que eviten las aglomeraciones en los pasillos.

La visita a los cementerios el día de los Santos se hará llevando a las puertas las coronas y los empleados las depositarán en las tumbas.

Estas se ap de flores naturales para destruir las después.

En vista del abuso de los acaparadores han sido tasados los huevos.

Una numerosa comisión de mujeres visitó al alcalde pidiéndole su prima el impuesto sobre los alquileres.

El gobernador consideró esto como los primeros pasos otros actos y dijo que prohibía toda clase de manifestaciones.

Ha sido nombrado presidente honorario de la Cámara de Comercio de Manresa el obispo de Vich.

Los regionalistas gallegos recibieron un telegrama de pésame de Puig y Gallatich por la muerte del Catearado señor Porteiro.

Han contestado los gallegos a dicho telegrama que trabajarán con los catalanistas y vascos para conseguir el reconocimiento de la nacionalidad de dichas naciones.

La juventud regionalista catalana ha felicitado al Ayuntamiento por el acuerdo de nombrar a Wilson ciudadano honorario.

Además han enviado al consul yanqui una nota para que los remita a Wilson, conteniendo las aspiraciones y la reivindicación nacionalistas de Cataluña.

El alcalde recibe a los harineros tratando de la necesidad de vender al precep de la tasa, se llegara a un acuerdo.

Los panaderos telegrafiaron al señor Ventosa interesando que en el plazo máximo de ocho días se resuelve el problema de las mezclas que es ruinoso para ellos.

En caso contrario cerrarán sus establecimientos.

El Comité de las Federaciones de los Sindicatos obreros celebró una manifestación en la plaza del Ayuntamiento, relacionada con el problema de las sub-sistencias.

Circula el rumor en los círculos políticos que en el momento en que sea legalizada la situación económica el rey entregará el Gobierno al señor Cambó.

Se dice que el rey simpatiza en

la idea de que sea ministro de lo mancomunidad catalana.

En e caso Cambó aceptaría el gobierno seguro de que resolvería el problema de la mancomunidad catalana.

Se concederá a Cataluña autonomía para lo cual se trabaja activamente en la Lliga, pues se supone que todo ocurrirá en la primavera.

La mancomunidad se transformará en gobierno catalán.

Se ha posesionado de su cargo el capitán general.

La Diputación acordó constituir una oficina de comprobación para el acondicionamiento de material textil y trabajos en los laboratorios.

En un sótano de la calle del Conde del Asalto se exhibía una mujer que garantizaba poder vivir sin comer en 12 días.

Llevaba ya algunos días de dieta pero no pudo llevar a cabo el experimento porque esta mañana amaneció muerta.

Cuestión vinícola

Comunican de Jerez de la Frontera que los industriales vinícolas telegrafiaron al señor González Besada protestando contra el impuesto de alcoholes.

Se teme que la ley tenga efecto retroactivo.

El inspector de alcoholes ha recibido orden de la Dirección de Aduanas para que los fabricantes cierren sus libros el día 22 de que tributen en ese día con arreglo al proyecto presentado a las Cortes.

Fallecimiento

A causa de la epidemia reinante ha fallecido en Madrid el Jefe Negociado del Congreso don Antonio Gammoneda.

El finado era hijo del Oficial Mayor de la misma Cámara.

El presupuesto de Instrucción

El conde de Romanes ha manifestado que el martes próximo presentará los presupuestos de Instrucción Pública.

En ese día había gran actividad en el ministerio.

Parte americano

Madrid 31. De París comunican el siguiente parte americano.

El bosque de B-Hen tan ardientemente disputado, cayó definitivamente en nuestro poder después de cinco días de tenacísima lucha durante la cual se perdió y reempezó varias veces.

Avanzamos paso a paso.

El enemigo hizo desesperada resistencia para salvar las líneas férreas de Meclares y Sedan que dirigen a Lusigieven.

El enemigo en área pequeña que rodea Cylion que constituye la llave de la posición alemana en Francia; pues repañdo del ferrocarril, perderá Alemania la principal línea de comunicación de sus tropas.

La línea férrea está bajo el fuego de nuestros cañones de largo alcance.

El enemigo bombardeó duramente nuestro frente y retaguardias, significándose las descargas cerradas con que contestamos energicamente.

El buen tiempo favorece la actividad aérea, habiendo provocado incendios en las retaguardias de las líneas alemanas.

El aviador americano, capitán Killbaker ha derribado otro aparato logrando con éste su 22 victoria.

Nuevo paracaidas

Madrid 31. Comunican de Wasington, que en el campamento del Sur, el aviador Betterriel dejó caer con paracaidas desde un aeroplano, a 4,800 pies de altura, habiendo eterrizado sin novedad a pesar de haber hecho el descenso con fuerte viento.

Asegurado el suministro

Madrid 31. Cablegrafían de Wasington, que el informe fijado por la comisaría de abastecimientos, para asegurar el suministro de viveres al pueblo americano y a sus ejércitos, aliados y neutrales, determina que suministrarán los aliados 17.500.000 toneladas este año, de los cuales, 10 millones son de harina; El informe añade, que la parte

esencial de la producción necesaria procederá del ahorro deliberado de los ciudadanos, hombres y mujeres, grandes y pequeños, es propuesto firme cooperan a la administración de todo ahorro y de que este sea voluntario.

Aunque las demandas este año son el 60 por ciento mayores que el año anterior, creese que los americanos responderán el llamamiento sin precisar racionamiento de viveres.

Diario de operaciones

La lentitud del repliegue se va extremando y debido a la resistencia que ofrecen las retaguardias germanicas los ejércitos aliados obtienen progresos mininos y se ven en el caso de avanzar con precauciones extremadas aceptando solo la ocupación del terreno que abandonan sus adversarios.

En el arco del Aisne es mas viva que en parte alguna la mencionada resistencia tratando con ello de impedir el acceso de las huestes de vosh al abrupto terreno de las A. Ardennes llamado a servir de punto de apoyo a la linea defensiva que ha constituirse hasta tanto que la diplomacia obtenga el éxito de la paz.

Banco Español de Crédito

Bolsa de Madrid

Cambios del día 30 de Octubre 1918	
Denda 4 0/0 Interior ..	78'60
» 5 0/0 Amortizable ..	96'80
» 4 0/0 » ..	89'00
Francos cheque ..	99'05
Libras cheque ..	23'45
Banco de España ..	482'00
Banco E.de Crédito ..	127'00

Doctor J. Compani

Médico de Baños por oposición Anuio interno de la casa de Calidad de la Facultad de Medicina Barcelona.—18 años titular de Alhama.

HOTEL CONTINENTAL

puertas y ventanas proceden de derritos y una colección de bancos nuevos.

Aos, de 4 a 5 asientos.

Razón: Regocija, 57.

Barriles de pino

con serrín varas y pas. Informará J. Sánchez Picón 40015 po Uiberá, 4.

Relojería FRANCESA

Deogracias Perez

Paseo del Principe 22

Gran surtido en Joyería. Platería, Optica, Electricidad y artículos para regalos.

Se hacen todas clases de composuras en joyería, platería y Optica.

Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platino, y alhajas.

No confundir la única «Relojería Francesa».

AL LADO DEL HOTEL SIMON

Esta casa no tiene sucursales

Laboratorio

de análisis clínicos del Dr. Verdejo Acuña.

Gerona, 10.

Institutos y Escuelas Normales

Clases particulares de Arimética, Geometría, Algebra, Gramática, Francés, Geografía, Historia, Pedagogía y su Historia para el Instituto y Escuelas Normales.

PRECIOS MODICOS

Plazuela de Muñoz, n.º 2 principal (junto a la calle de la Reina).

SOSA CAUSTICA

En tabletas con 70 a 72, barriles de unos 250 kilos

En terrón con 76 a 77, tambores metálicos de unos 350 kilos

Casa Ferrera.—ALMERIA

Fotografía Mateos.— Glorieta de San Pedro. — Almería